





1º Ord. EXP-UNC:0048948/2018

RESOLUCIÓN Nº 27

VISTO:

La propuesta de designación interina del Prof. Gerardo Esteban Yuszczyk en un cargo de Profesor Ayudante B DS con asignación a Matemática I, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática:

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por el Mgtr. Roberto Fugiglando, la Cra. Cristina Miriam Mustafá y el Mgtr. José Miguel Vargas Soria, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD Nº 396

(T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- <u>Art. 1°.</u>- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática con asignación a Matemática I, al Prof. Gerardo Esteban Yuszczyk (Legajo Nº 39089) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) hasta el 31 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia concedida al Lic. Julián Fanzini.
- <u>Art. 2°.</u>- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar el interesado.
- <u>Art. 3°.</u>- El Prof. Yuszczyk deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.







1º Ord. EXP-UNC:0048948/2018

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.